

Eco

No. 7. Año 3. Enero-Marzo. 2019





No.7 Año 3
enero-marzo
2019

Dirección
Arellys Pérez Ruiz

Edición de textos
Hedy Águila Zamora

Redacción y diseño
Judiel Reyes Aguilar

42219639

unhic-villaclara@cenit.cult.cu

facebook.com/unhicvc

twitter.com/unhic_vc

delcentro.cubava.cu

Nota de la Editorial

Este año se celebra el 60 aniversario del Triunfo de la Revolución, en saludo a esta efeméride dedicamos la presente edición del Boletín Eco a su significación histórica, la trascendencia del pensamiento y obra de Fidel como su líder histórico y las transformaciones que trajo consigo este hecho para la provincia de Villa Clara.

Durante el año 2019 el boletín Eco estará dedicado a las siguientes temáticas:

- Febrero: 150 aniversario del inicio de las Guerras de Independencia en la región Central
- Abril-Junio: La constitución en Cuba. A propósito del 150 aniversario de la Asamblea de Guáimaro.
- Julio-Septiembre: 330 Aniversario de la Fundación de Santa Clara.
- Octubre-Diciembre: La Enseñanza de la Historia. A propósito del 60 aniversario de la Campaña de Alfabetización.

Se convoca a todos los miembros de la UNHIC que estén interesados en publicar artículos relacionados con estos temas.

Recientemente la Filial Provincial de la UNHIC en Villa Clara lanzó su sitio web, al cual pueden acceder en la dirección: <https://delcentro.cubava.cu>

En el mismo también se están recibiendo artículos para su publicación. En ambos casos pueden enviar sus trabajos a las siguientes direcciones:

- supervc@cenit.cult.cu
- arelyspr@uclv.c

SUMARIO

3| Noticia

Día del Historiador en Villa Clara

5| Convocatoria

II Coloquio Internacional de Historiadores

6| Convocatoria

XII Encuentro Nacional de Jóvenes Historiadores Humberto Leyva

7| Convocatoria

Concurso Nacional de Investigación Histórica

8| Convocatoria

Concurso Nacional de Crítica Historiográfica

10| Artículo

Hay que sentar sobre bases firmes el futuro grandioso de la patria.

12| Artículo

Consideraciones en torno al pensamiento y obra de Fidel Castro Ruz

13| Artículo

La Cultura en Santa Clara en los inicios del triunfo revolucionario

Congreso Provincial de Historia

Motivados por el 60 aniversario de la Batalla de Santa Clara y del triunfo de la Revolución Cubana se celebró el pasado 19 de octubre en el Centro de Convenciones Bolívar de la capital villaclareña el XXIII Congreso Provincial de Historia, el cual se privilegió de contar con invitados especiales como la Dra. en Ciencias Históricas Mildred de la Torre Molina, Premio Nacional de Historia, Directora y Editora de la Revista "El Historiador", y el miembro del Ejecutivo Nacional de la UNHIC, el MSc. Ovidio Cosme Díaz Benítez, quien fuera Historiador de la ciudad de Santa Clara.

Como actividad previa al congreso, coordinado por la S/B de la UCLV "Marta Abreu" y con la presencia de los 2 invitados especiales, se realizó el día 18 un Taller Teórico- Metodológico sobre los problemas actuales para la investigación de las Ciencias Sociales. El día 19 se inauguró el congreso con las intervenciones de Mildred de la Torre sobre la ética en las investigaciones en las Ciencias Sociales y de Ovidio Díaz versando sobre la vinculación de las Historias desde lo local, regional, nacional y universal.

Se sesionó organizados en tres comisiones, fueron presentados 27 trabajos, los cuales estaban previstos en el programa del evento como resultado de la amplia actividad investigativa desarrolladas por las sesiones de base de la organización en el territorio.

En total fueron realizadas 62 intervenciones entre las cuales se encuentran las intervenciones especiales realizadas y la socialización y análisis de los resultados obtenidos por los miembros de la organización durante el proceso de investigación histórica.

Convocados a preservar la memoria histórica como patrimonio de la nación por su importancia para la formación de las nuevas generaciones encargados de la reproducción del sistema social cubano, los participantes abordaron durante sus intervenciones diversos aspectos entre los cuales se destaca:

- La contribución de destacadas personalidades al proceso histórico social cubano a partir de las experiencias obtenidas en el estudio de la vida y el pensamiento de figuras como Eva Jiménez, Mateo Torriente Bécquer, Eliope Manuel Paz Alonso, Julio Antonio Mella, José Ramón Fernández, así relevantes hombres y mujeres de la sanidad militar mambisa durante las luchas por la independencia contra la dominación colonial española.
- La necesidad de desarrollar y enriquecer la investigación histórica con arreglo a las regularidades contenidas en las fuentes originales.
- La labor unitaria y la trascendencia ideológica de la actividad revolucionaria desarrollada por Ernesto Che Guevara durante la Campaña de Las Villas.
- El papel del estado en el desarrollo de la nación desde la perspectiva de Ramiro Guerra.
- La evolución de las ideas educativas en la región desde las páginas del periódico el Villareño.
- La influencia del judaísmo y la masonería en la conciencia social del santacolareño.
- El desarrollo de una cultura histórica en la formación de los profesionales universitarios.
- Los problemas teóricos y metodológicos para la investigación y la enseñanza de la historia en los diferentes subsistemas del sistema nacional de educación, y en la Educación Superior.
- La difusión de los contenidos históricos en los medios de comunicación.
- La relación entre lo local y lo nacional en la investigación histórica.

De forma general los trabajos presentados se caracterizaron por su calidad y pertinencia social al abordar diversas temáticas que refuerzan el papel de las ciencias históricas en función del desarrollo territorial y nacional en contexto de la actualización del modelo social cubano, así como es perceptible el impacto logrado por estudios de esta naturaleza en el rescate de la memoria histórica local.



Invitada por la filial provincial de Villa Clara, especialmente por el ejecutivo provincial y su Presidenta, Msc Arellys María Pérez Ruiz, asistí a las sesiones del evento el día 19 del presente mes de octubre. Por el Secretariado Nacional participó el Msc Ovidio Cosme Benítez.

Dividido en tres comisiones, se discutieron 24 ponencias mediante un diálogo abierto, respetuoso y sugerente, fruto de la sistematicidad de las investigaciones realizadas por los ponentes así como de la labor de profesores, museólogos, bibliotecarios y archiveros.

Los temas incluyeron el Ejército libertador en la región, el movimiento de liberación nacional en su conjunto, personalidades, historia de la cultura, cuestiones relacionadas con el patrimonio y la enseñanza de la historia, la cultura histórica, publicaciones, la educación y la enseñanza superior y sus vínculos con la historia, entre otros temas.

En el proceso de discusión y análisis de las ponencias se evidenciaron el interés de los historiadores villaclareños por el desarrollo de las ciencias históricas en la región y en el país, sus vínculos con la UNHIC y el rigor profesional alcanzado por el movimiento provincial historiográfico. Dignos de señalarse lo constituyen el carácter ético de las intervenciones y la presencia de la crítica adecuada y respetuosa así como la prevalencia de contenidos novedosos contribuyentes al conocimiento de la historia de Cuba.

A juzgar por lo anteriormente expuesto, el evento científico en cuestión cumplió con los objetivos trazados por la Dirección Nacional con vistas a la celebración de nuestro próximo congreso a celebrarse en abril de 2019 en la ciudad de Bayamo.

La Habana, 31 de octubre de 2018

Dra C Mildred de la Torre Molina
Investigadora y Profesora titular. Académica titular de la ACC



II Coloquio Internacional de Historiadores

La Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), con el coauspicio de la Academia de la Historia de Cuba, la Oficina del Historiador de La Habana, el Instituto de Historia de Cuba, la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, el Centro de Estudios Martianos, el Archivo Nacional de la República de Cuba, la Universidad de La Habana y la Universidad de Oriente, convoca a historiadores y especialistas de disciplinas afines a participar en el II Coloquio Internacional de Historiadores "Historia, Cultura y Soberanía Nacional" del 6 al 8 de abril de 2020. Este evento tiene por objetivo promover el intercambio y debate entre especialistas de los resultados de investigaciones en el orden histórico y teórico metodológico, en las siguientes temáticas:

1. Visión sobre los procesos de integración en América Latina. Historicidad y situación actual.
2. Nuestra América: Independencia y Revolución.
3. Cuba y el mundo en la historiografía contemporánea.
4. La crítica historiográfica. Paradigmas y retos.
5. La enseñanza de la historia. Problemas teóricos y metodológicos.
6. La formación de los historiadores. Experiencias y retos.
7. Experiencias en la socialización del conocimiento histórico. La historia en el mundo editorial y las alternativas informáticas

El programa científico se desarrollará mediante ponencias, para cuya exposición los autores dispondrán hasta 20 minutos. Como parte del programa del Coloquio se impartirá un ciclo de conferencias.

Las propuestas de los interesados en participar se remitirán al Comité Organizador antes del 15 de febrero de 2020. Deben ser enviadas cumpliendo los siguientes requisitos:

- Título del trabajo. Resumen de hasta 250 palabras en idioma español.
- Nombre(s) y apellidos del autor/es. Grado(s) científico(s). Institución(es) a la que pertenece(n). Ciudad, país. Dirección de correo electrónico.

Todos los ponentes deben presentar en la acreditación del Coloquio, el texto completo de sus ponencias —incluyendo anexos—, las que serán entregadas a la Comisión Organizadora, en un ejemplar impreso en papel 8.5 x 11, acompañado de una copia digital en formato de Word.

ACREDITACIÓN:

La acreditación se hará el primer día en la sede del evento. La cuota de inscripción para los participantes nacionales será de 100.00 MN y para los delegados extranjeros 100.00 CUC, 60.00 CUC para sus acompañantes y 50.00 para los estudiantes extranjeros.

XII Encuentro Nacional de Jóvenes Historiadores Humberto Leyva

El Frente Juvenil de la Filial Provincial de la Unión de Historiadores de Cuba, el Comité Provincial de las BTJ en Santiago de Cuba y la UNHIC, en coauspicio con la Asociación Hermanos Sainz, convocan a todos los jóvenes investigadores de las ciencias sociales y humanísticas menores de 35 años y miembros de la UNHIC, a participar en el XII Encuentro Nacional de Jóvenes Historiadores Humberto Leyva In Memoriam que se efectuará los días 3 y 4 de mayo del 2019. La convocatoria del presente año estará dedicada a conmemorar: el Bicentenario del Natalicio de Carlos Manuel de Céspedes, el 90 Aniversario del asesinato de Julio Antonio Mella, el 60 Aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana y el 60 Aniversario de la desaparición física de Camilo Cienfuegos Gorriaran.

Los trabajos serán discutidos en Comisiones, organizadas a partir de los siguientes temas.

- Formación y desarrollo de la nacionalidad y la nación cubana.
- Estudios sobre esclavitud y racialidad.
- Personalidades e instituciones históricas relevantes. En particular se solicita la presentación de trabajos relacionados con las figuras de Carlos Manuel de Céspedes, Camilo Cienfuegos y Julio Antonio Mella (esto no excluye la presentación de otras investigaciones coherentes con el tema).
- Las luchas juveniles en Cuba. El movimiento juvenil al Triunfo de la Revolución.
- La Revolución cubana: procesos culturales, relaciones internacionales e internacionalismo.
- Estudios históricos en diversas esferas de las ciencias sociales, humanísticas, económicas y jurídicas así como sobre la historia de las ciencias, la cultura, la salud y el deporte.
- Estudios de conservación, archivística y museología.
- Problemas teóricos y metodológicos de la investigación histórica y la enseñanza de la historia.
- Arqueología, antropología local y regional.
- Estas temáticas podrán ser abordadas desde diversas perspectivas y enfoques teórico-metodológicos y prácticos, con la orientación propia de las diferentes especialidades. El resumen que se enviará al Comité Organizador permitirá la ubicación del participante en la correspondiente Comisión.

Requisitos del Resumen: Nombre y apellidos del (los) autores; Grado Académico o Científico; Institución a la que pertenece (n); Correo electrónico y/ o teléfono de contacto; Título de la ponencia en mayúsculas sostenidas; Línea temática en la que se inserta. Extensión del resumen: Máximo 250 palabras. Deben quedar esclarecidos los objetivos de la investigación y principales resultados. Letra Arial 12 a 1,5espacios.

La fecha tope de recepción de resúmenes será hasta el 25 de marzo del 2019. No se recibirán resúmenes después de la fecha prevista. Es indispensable que el ponente entregue el día de la acreditación su trabajo impreso, en formato legible. Por email deberá enviar copia digital. Las ponencias deberán presentarse en Arial 12 a 1,5 espacios, con una extensión de hasta 12 folios, hoja carta 8 ½ x 11 con márgenes superior, inferior de 2,5 y laterales de 3. Las notas se incluirán al final del documento y deben contener los datos editoriales. La extensión recomendada abarcará imágenes y gráficos. No se recibirán ponencias fuera del plazo de admisión, aun cuando los resúmenes hubieran sido enviados. De no entregarse ambas versiones (digital e impresa), el Comité Organizador no se compromete a publicar el resultado, aunque se admita la presentación de la ponencia en la sesión de trabajo.

La cuota de acreditación será de 20 \$ CUP y se entregará el mismo día del evento.

Los correos disponibles para recepcionar los resúmenes y las ponencias son:

- Dr. Israel Escalona Chádez: iescalona@uo.edu.cu
- Msc. Juan Manuel Reyes Cardero: juanmreyescardero@gmail.com.

Convocatoria

Concurso Nacional de Investigación Histórica

La Academia de la Historia de Cuba, con el interés de contribuir al desarrollo de nuestra historiografía y estimular el ejercicio de la investigación y de la escritura analítica de nuestro pasado, convoca al Concurso Nacional de Investigación Histórica: Premio Academia de la Historia/2019.

Se premiará un proyecto de investigación que proponga dar respuesta a un tema histórico inédito o poco explorado por la historiografía precedente.

En esta Convocatoria podrán participar historiadores y científicos sociales de todo el país.

Se premiará un proyecto de investigación histórica capaz de mostrar la viabilidad de su ejecución a través del dominio factual y metodológico del autor sobre el problema de investigación que propone. Su autor deberá exponer con claridad las fuentes y bibliografía esenciales que serán empleadas, las que garantizarán de antemano la calidad del resultado final.

El proyecto debe contener el índice capitular del libro que escribirá y entregará al autor como resultado final de la investigación que planea.

El tema a investigar será libre.

El monto será de 5 000 pesos cubanos, divididos en dos gratificaciones: se entregarán 2 000 pesos al momento de premiar el proyecto y 3 000 pesos cuando el autor presente el libro listo para ser editado.

Los concursantes deberán entregar o enviar por correo certificado su proyecto, que se presentará impreso, en original y dos copias debidamente foliadas, escritas a espacio y medio, con letra Times New Roman 12. Junto al proyecto se entregará una síntesis curricular usando el seudónimo que se escoja para concursar.

Los proyectos deberán presentarse al jurado bajo dicho seudónimo. En sobre aparte y sellado, y rotulado con el seudónimo, se entregará un documento con los datos del autor/a: nombre completo y apellidos, dirección particular o de su centro laboral, teléfono personal y dirección de correo electrónico, en caso de poseerlo. También deberá ratificarse el título del proyecto y del futuro libro, que deberán coincidir con el del original y las copias entregadas al jurado.

Los proyectos a concurso (original y dos copias), deben ser entregados en la oficina de la Academia de la Historia de Cuba. Colegio Universitario de San Gerónimo, Obispo y Mercaderes, La Habana. También podrán ser enviadas por correo ordinario certificado a dicha dirección y comprobar su llegada llamando al 7 864 95 05. Si se usa el correo ordinario certificado, solo deberá aparecer como remitente el seudónimo que se haya escogido por el autor, su dirección y debajo el Título del proyecto. En sobre aparte y colocado en el interior del envío se especificará el nombre completo del autor, y nuevamente su dirección postal y el título de obra enviada.

El proyecto no deberá exceder las 20 cuartillas y el libro que se proponga como resultado final deberá tener entre 150 y 300 cuartillas, escritas a espacio y medio, impresas en papel A4, con letra Times New Roman 12, las notas irán al final de cada capítulo y no contarán en el número de páginas requeridas, estas se escribirán en Times New Roman 10. La cuartilla debe tener entre 29 y 30 renglones. Los márgenes serán de 2.5 cm por los cuatro lados de la página.

El libro (resultado final del proyecto) debe ser escrito en el plazo de un año a partir de la fecha en que sea premiado el proyecto. El libro será publicado por la Editorial Demajagua, de la Academia de la Historia de Cuba.

El jurado estará integrado por tres prestigiosos historiadores y solo otorgará un premio único e indivisible. El fallo del jurado será inapelable. Los organizadores no se responsabilizan con la devolución de los originales que, una vez finalizado el certamen quedarán en los fondos documentales de la Academia de la Historia para la consulta de investigadores, alumnos y profesores.

Esta convocatoria estará abierta a partir del 20 de noviembre de 2018 y espirará el 20 de noviembre de 2019. El fallo se dará a conocer el 20 de diciembre del 2019, en acto solemne convocado por la Presidencia de la Academia.

Para más información:

Teléfono: 7864 95 05/78696145 ext. 26111.

Email: academia.historia@ohc.cu

Convocatoria

Concurso Nacional de Crítica Historiográfica

La Academia de la Historia de Cuba, con el interés de contribuir a la más amplia difusión de las publicaciones recientes sobre historia de Cuba, así como al desarrollo de nuestra historiografía estimulando el ejercicio de la crítica, convoca al Concurso Nacional de Crítica Historiográfica Enrique Gay Galbó, certamen anual en el cual podrán participar autores de todo el país –excepto los Académicos de número– sobre las siguientes bases:

- Se concursará con reseñas inéditas, las cuales podrán tener desde un mínimo de 8 cuartillas - de 30 líneas y 60 golpes- hasta un máximo de 10 cuartillas, escritas en letra Times New Roman de 12 pts.
- Las reseñas podrán ser de cualquier libro sobre historia de Cuba publicados entre los años 2017 y 2018.
- El encabezamiento de la reseña incluirá: nombre y apellidos del autor -o autores- de la obra, título –en cursiva-, lugar de edición, editorial y año de publicación. Si el autor de la reseña deseara dar a esta un título, los datos apuntados deberán aparecer en nota al pie.
- Las reseñas se harán llegar por correo electrónico a academia.historia@ohc.cu y en soporte papel, con original y copia, en carta dirigida a Academia de la Historia de Cuba. Colegio Universitario de San Gerónimo, Obispo y Mercaderes, La Habana. En todos los casos las reseñas se entregarán bajo seudónimo; en las enviadas por correo electrónico se añadirá otro mensaje, donde se hará constar el seudónimo y el nombre, apellidos y dirección del autor, así como cualquier otra forma de localización telefónica o mediante correo electrónico. En las enviadas por correo ordinario, esos mismos datos se remitirán en sobre aparte, identificado con el seudónimo que se haya utilizado.
- En esta edición del concurso, el plazo de recepción de las reseñas cerrará el 20 de enero 2019.
- Para la evaluación de las reseñas presentadas se constituirá un jurado integrado por tres académicos, cuyo fallo será inapelable y se dará a conocer en el mes de febrero del 2019 en el marco de la Feria del Libro.
- El premio otorgado consistirá en \$ 500.00 mn, diploma acreditativo y la publicación de la reseña en la Revista de la Academia. El jurado podrá otorgar las menciones que estime convenientes –las cuales serán también acreditadas-, así como recomendar la publicación de las reseñas no premiadas que lo ameriten.

Para más información:

Academia de la Historia de Cuba

Teléfono: 7864 95 05/8696145 ext. 26111, 26112 y 26113

Email: academia.historia@ohc.cu

www.academiahistoria.cu



HAY QUE SENTAR SOBRE BASES FIRMES EL FUTURO GRANDIOSO DE LA PATRIA

En el 60 aniversario Triunfo de la Revolución, les proponemos algunos fragmentos del discurso pronunciado por Fidel en Santa Clara, el 6 de enero de 1959.

Pueblo de Santa Clara:

He venido a conversar con ustedes un rato. Desde que el pueblo manda hay que introducir un nuevo estilo: ya no venimos nosotros a hablarle al pueblo, sino venimos a que el pueblo nos hable a nosotros. El que tiene que hablar de ahora en adelante, el que tiene que mandar de ahora en adelante, el que tiene que legislar de ahora en adelante, es el pueblo; es el pueblo el que sufre, es el pueblo el que sabe lo que necesita, es el pueblo quien conoce los abusos y los atropellos que se han cometido contra él.

La gran verdad es una: los problemas de Cuba no son tan complicados, los problemas de Cuba lo que necesitan es buena voluntad para resolverlos. El pueblo de Cuba es lo suficientemente inteligente para decirles a los gobernantes lo que tienen que hacer. Y, antes que nada --porque hay cosas que van antes que otras--, antes que nada, aquí asentar la república sobre bases tan firmes que jamás vuelva a haber una dictadura en nuestro país.

¿En qué ocasión anterior se había presentado esta oportunidad? ¿Cuando se vio en América que un pueblo desarmado como este, un pueblo que no tenía instrucción militar, un pueblo que no tenía un fusil y que tenía delante miles y miles de hombres organizados, con aviones, con tanques, con cañones, con fragatas y cuanto aparato de muerte se ha inventado...? Y de repente este pueblo inerme, estos hombres y estas mujeres, estos jóvenes campesinos de la Sierra Maestra --guajiros la mayor parte de ellos--, estos estudiantes que abandonaron los libros y vinieron a manejar un fusil que nunca habían usado antes, estos combatientes gallardos de nuestra juventud, una juventud que no había visto más que malos ejemplos, y que es buena de lo buena que es, porque aquí nadie le había enseñado otra cosa que cosas inmorales, y al que no tenía una «botella» le decían bobo, y al que no robaba le decían que estaba perdiendo el tiempo, por no decir otras palabras que se empleaban por ahí--.

Y, sin embargo, esa juventud tiene que tener una calidad humana muy grande para haber realizado la proeza que ha realizado, de pura inspiración propia. ¿Cómo será la juventud que va a venir después de la Revolución, la que vamos a educar con el buen ejemplo?

Una tarde, después del primer revés, me vi con dos hombres y dos fusiles, y estuve 15 días antes de hacer contacto con mi hermano --que se apareció con otros cuatro hombres y cinco fusiles, y fueron siete en total los fusiles que volvi-

eron a aparecer--, yo estaba tan tranquilo como estoy hoy, porque estaba seguro de que íbamos a ganar la guerra. Sencillamente por una cosa, por una razón: ¡porque creía en el pueblo!; sabía que el pueblo se sumaría, sabía que el pueblo nos prestaría toda la colaboración posible, sabía que miles de jóvenes imitarían nuestro ejemplo, sabía que por cada combatiente que cayera se unirían cien más dispuestos a morir también.

Y esta provincia es testigo excepcional de ello, porque después de Oriente fue en Las Villas donde aparecieron los primeros grupos revolucionarios: del Directorio Revolucionario y del Segundo Frente Nacional del Escambray, y de los auténticos y de todas las organizaciones, porque todo el mundo tiene méritos y hay que reconocérselos; y nadie tiene derecho a negarle el mérito a los demás y a apropiarse del mérito de otros.

¿Qué hay que hacerle al rebelde que cometiera la indignidad de dejarse sobornar? Yo creo que el rebelde merecería más castigo que nadie; porque si uno acostumbrado a hacer esas cosas las hiciera, todavía es una inmoralidad pero se concibe mucho mejor que en un hombre que ha luchado y ha cumplido un rol en una etapa tan heroica y tan hermosa de nuestra historia, y que después traicionara esos principios. Con los rebeldes hay que ser más duros que con nadie para que no se malogren. Y ustedes tienen que ayudarnos a nosotros a mantener elevada la moral del rebelde y no echar a perder al rebelde.

A esos hombres hay que educarlos; o sea, quiero decir, sacarles la calidad humana extraordinaria que tienen, de la inteligencia brillante que poseen, del sentimiento puro que alberga cada uno de ellos en sus corazones, y aprovechar el triunfo no para que se envanezcan, no para pensar que ya todo ha terminado, sino para empezar a mejorarse. Yo les digo a los rebeldes que ninguno de nosotros sabemos nada todavía y que tenemos mucho que aprender. Porque si ellos hicieron lo que hicieron sin saber nada, ¡cuánto no podrá esperar la patria cuando sepan más de lo que saben hoy!

Por eso yo sé que en el futuro nunca más un ciudadano será vejado por un agente de la fuerza pública, que nunca más un ciudadano será torturado, porque las medidas van a ser muy drásticas con el que haga mal uso de la autoridad; tampoco andar con fusiles por las calles; ahora sí, porque todavía quedan unos confidentes y que hay que mantener el orden hasta el momento de la consolidación de la Revolución.

CONSIDERACIONES EN TORNO AL PENSAMIENTO Y OBRA DE FIDEL CASTRO RUZ

Por: Lén Morales Aguilera, Aida Carrazana Gómez y Nelson Lezcano

Entender la raíz de los problemas sociales, económicos y culturales desde concepciones filosóficas de grandes pensadores constituye hoy una exigencia urgente para enfrentar los males de la Humanidad actual. En este sentido el pensamiento de Fidel Castro se convierte en sólido fundamento para contribuir a un mejor modo de comprender las leyes objetivas que gobiernan el comportamiento del hombre en la sociedad y dar una nueva forma de lucha mediante la acción consciente.

En la época actual llena de contradicciones e inequidades el pensamiento del líder de la Revolución Cubana adquiere una extraordinaria importancia, al respecto, en la conferencia titulada: Introducción al estudio del pensamiento político de Fidel Castro el doctor Raúl Valdez Vivó refiere.... “el pensamiento de Fidel como representante legítimo del pueblo cubano encabeza la lucha actual no solo de Cuba sino del mundo contemporáneo”. La Revolución Socialista Cubana constituye un momento catalizador del proceso revolucionario gestado en siglos anteriores que tuvo dentro de sus aristas fundamentales la formación de la nacionalidad y la nación cubana alcanzando su clímax en el genio político de Fidel Castro.

Carlos Rafael Rodríguez en su ensayo El Marxismo y la Historia de Cuba del año 1943 expresó: “La gran importancia histórica de los hombres del 68 y el 95 consiste en que si no hubiera sido por su actuación, la causa de la liberación cubana no habría progresado. Las necesidades económicas, por sí solas, no producen los acontecimientos históricos. Los hombres, con su actitud práctica, deciden la historia, pero solo si toman en cuenta las condiciones concretas de la vida material en que se mueven”. (1)

Estas palabras revelan la significación de Fidel en la causa revolucionaria que se reinició en el año del centenario del natalicio del apóstol, justificada también en las palabras de Carlos Marx cuando planteó: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado” (2). Estas ideas se corroboran con lo expresado por el filósofo de la liberación Giulio Girardi: “...Fidel elabora una interpretación marxista, asumiendo de los textos de Marx, Engels y Lenin todo lo que ilumina la praxis revolucionaria cubana, desarrollando coherentemente el pensamiento martiano. El no se inspira en ningún manual de marxismo leninista..., se forma una versión personal de la teoría, inspirada por dos preocupaciones convergentes: la de orientar la praxis revolucionaria del pueblo

cubano y la de actualizar el proyecto de Martí” (3). Esto lo lleva a expresar en el juicio donde fue acusado por los asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes que el autor intelectual del mismo fue José Martí, por consiguiente Martí es también el autor intelectual de la Revolución y por otro lado a afirmar que la Revolución no hubiese podido realizarse si no hubiera partido de los principios marxista-leninista.

Entonces coincidimos con lo que expresara el autor del libro “El ahora de Cuba” cuando sostiene que:

“...la continuidad con el pensamiento de Martí es para el Comandante un hilo conductor en su explicación del marxismo; y... un factor esencial de su originalidad y cubanía” (4).

A propósito de este criterio existen dos textos de Fidel que ilustran en gran medida las ideas expresadas anteriormente y avalan su compromiso ético y revolucionario con “los pobres de la tierra”, uno es su alegato de autodefensa “La Historia me Absolverá” y el otro a casi 40 años de diferencia, la entrevista concedida al Comandante de la Revolución Sandinista Tomás Borge titulada “Una grano de maíz.”

La Historia me Absolverá y Un grano de maíz, independientemente de estar separados en el tiempo por muchos años, constituyen muestra de un martiano y marxista convencido. La primera como resultado del acontecimiento histórico que marcó el punto de giro del proceso revolucionario cubano, con la responsabilidad intelectual del apóstol de Cuba, recoge un análisis de la sociedad cubana, salva, actualiza y multiplica las ideas de José Martí. Asistimos a la presencia de un símbolo ya que el grano de maíz, significa el sentido de una vida altruista entregada totalmente a la causa revolucionaria por lo que constituye el alma del hombre nuevo y el pueblo nuevo: “Percibir el grano de maíz como alma de la personalidad revolucionaria y del proceso revolucionario significa redescubrir en la pasión ético-política el factor fundamental y decisivo de la transformación de la sociedad y del mundo, de la construcción del socialismo. Es identificar este factor fundamental como Fidel lo irá precisando en la pasión ético-política por el pueblo, en el reconocimiento teórico y práctico del pueblo y de los pueblos como sujetos solidarios.”(5)

Es importante destacar que desde el primer momento lo ético-político de la revolución y el socialismo se encuentran en la perspectiva de Fidel pues lo recibe de José Martí cómo principio inspirador y unificador de su vida y de su proyecto político-social e histórico fundamentado en el humanismo y el marxismo, razón por la cual existe una profunda

Y cuando tenga una dificultad vendré a ver al pueblo y cuando tenga un problema vendré a ver al pueblo; y siempre agotaré hasta la saciedad los razonamientos, los argumentos, la persuasión, la diplomacia, ¡jamás la fuerza porque no será necesario nunca más usar la fuerza en nuestra patria! Cuando tengamos una queja que exponer, vendremos al pueblo y la expondremos; si el que manda es el pueblo, y si el pueblo está dispuesto a actuar, como actuará siempre, con honradez y con justicia, el pueblo será quien diga la última palabra sobre todos nuestros problemas.

Es necesario que en esta provincia, donde lucharán combatientes de muchas organizaciones, estas ideas se expresen con toda claridad para que se conozca nuestro pensamiento. ¡Nada de bendiciones! Nosotros estaremos siempre dispuestos a una cosa: sacrificarnos en lo que sea necesario, trabajar por el pueblo.

El pueblo tiene que estar muy alerta, no puede creer que en un día vayamos a resolver todos los problemas, que ustedes y nosotros vayamos a resolver los problemas de Cuba. Les voy a decir más: vamos a equivocarnos más de una vez, porque nosotros no tenemos que ser infalibles; empieza el pueblo a gobernar y puede equivocarse.

Aquí no importa que no haya dinero, o que los prófugos de la dictadura se lo hayan llevado casi todo. Lo que sí hace falta es trabajo, y nosotros estamos dispuestos a trabajar lo que sea necesario sin cobrar nada, como hemos estado peleando hasta ahora.

Esta juventud no defraudará a la patria esta vez; estos revolucionarios, porque lo son de verdad, porque han tenido que luchar muy duramente, no andarán diciendo: «yo soy revolucionario», sino: «ya el pueblo lo sabrá». Y el que se aparezca haciendo alarde de lo que hizo, posiblemente ese no hizo nada, porque el que hizo algo, no hace alarde. Ni pensará caer en los ministerios como una plaga a pedir «botella», ni a andar con una pistola al cinto exigiendo cosas.

Y los estudiantes, que tanto han contribuido a la Revolución, no llevarán su fusil allí a la universidad para ponerlo en el pupitre, al lado del profesor para pedirle que le den buena nota; dejarán el fusil en el cuartel o en su casa --en su casa no, en el cuartel que es donde tienen que estar las armas de los revolucionarios--, irán a estudiar allí, ¡a estudiar de verdad!

La reforma del sistema de enseñanza en Cuba es muy necesaria. Tenemos a toda la juventud estudiando bachillerato, y cuando terminan no se pueden ganar la vida en ninguna parte porque no tienen un título.

Yo he dicho muchas veces que el bachillerato es un kindergarten para mayores a donde los padres mandan a los muchachos porque no quieren que anden por la calle haciendo otra cosa, pero que no se aprende nada allí; allí la cosa es elemental,

pero nada útil y nada práctica. Lo que le hace es perder criminalmente a la juventud cinco años.

Yo considero que hay que reformar completamente los sistemas de enseñanza. Lo que hay que hacer es una comisión de los cinco o seis mejores pedagogos de Cuba y hacer un estudio cabal de nuestro sistema de enseñanza, y adoptar planes de estudios ajustados a las necesidades de nuestra patria y a las necesidades industriales de un estado moderno, en el siglo XX, y no un método de enseñanza anacrónico por completo. Eso es lo que deben demandar los estudiantes.

Los estudiantes pueden obtener cuantas reformas útiles sean necesarias hacer en nuestro país, con el auxilio de los hombres más capacitados en la materia. Y creo que esa debe ser una de las tareas inmediatas de los revolucionarios, porque el revolucionario debe cumplir con su deber dondequiera que se encuentre: si es estudiante en la universidad, si es obrero en el taller, si es campesino en el campo, si es profesional frente a su profesión, ¡porque es la hora de que todos cumplamos con el deber!, sobre todo porque nuestro país, nuestro pueblo, necesita superarse.

Ahora tenemos los problemas de la zafra, los problemas de los salarios, los problemas de conseguir trabajo para todo el que esté desempleado, la asistencia a las víctimas de la guerra, la construcción de viviendas a los campesinos, a los obreros, empezando por las que quemaron los esbirros de la tiranía, que las quemaron por centenares en los campos de batalla. Ahora comenzarán esas etapas, cada una de ellas más compleja que la anterior.

Y, por lo tanto, aquí lo que hay que hacer es trabajar y cumplir con el deber mientras tengamos energías, mientras tengamos aliento y mientras tengamos vida. Y yo estaré en perenne contacto con el pueblo, y digo y repito que quien manda es el pueblo, y digo y repito que el Gobierno Revolucionario y nosotros no recibiremos órdenes nada más que del pueblo.

¡Hay que trabajar para hoy y para mañana, para esta generación y para las generaciones venideras! ¡Hay que sentar sobre bases firmes el futuro grandioso de la patria!

Y nunca, en ninguna ocasión anterior, pudo sentirse un pueblo con más legítimo derecho a tener la fe y la esperanza que tiene hoy, porque lo digo con orgullo --y es lo que dicen todos estos periodistas que vienen de fuera, es lo que dicen cuantos hombres de América nos visitan--, ¡el pueblo de Cuba, con su gesto heroico, le ha dado un ejemplo al mundo entero!

Fidel Castro Ruz
6 de enero de 1959

identificación entre él y su pueblo que alcanza ya 50 años e incluso se extiende esta profunda identificación hacia los pueblos oprimidos de América Latina y el mundo bajo el concepto de pueblo que hace más de 60 años sentenció.

Este texto analiza temas particulares relacionados con la situación mundial, de América Latina y Cuba, pero todos con un enfoque unitario reflexionando y dialogando con el objetivo de mantener las esperanzas en la posibilidad de un mundo mejor, de creer que las causas justas pueden ganar terreno haciéndole frente al ultraje, el horror y la ignominia.

Además “Un grano de maíz” resume lo más profundo de la tradición revolucionaria cubana y desde el punto de vista ético-político es aportativo de recursos para la comprensión de los problemas actuales y del proceso revolucionario cubano.

El grano de maíz- entiéndase el simbolismo- como motor y alma del proceso revolucionario cubano entraña la relación entre ética – política y tradición histórica convirtiéndose en actor de la transformación en pos de un ideal que en nuestro caso es la construcción de la nación socialista. Uno de los elementos internos dentro de este tema está relacionado con la fidelidad a los principios como opción estratégica fundamental lo cual se trata a lo largo de toda la obra.

En primer lugar llega a ser una opción fundamental porque no se pueden sacrificar los principios éticos por oportunidades políticas quedando expresado de la siguiente manera: “Nosotros en nuestra larga vida revolucionaria, en la historia ya relativamente larga de la Revolución Cubana, jamás hemos negociado un solo principio para ganar tiempo ni para ninguna ventaja de tipo práctico” .(6)

Se aprecia una relación y unidad de ideas con lo planteado por él en la Historia me Absolverá acerca del desarrollo de una política de solidaridad con los oprimidos del mundo lo que considera una cuestión de principios que está presente tanto en la concepción martiana como en la teoría marxista-leninista.

Indudablemente si de defensa de principios se trata es necesario abordar las relaciones con los Estados Unidos ya que las ideas de Fidel al respecto son especialmente significativas por su representatividad en el debate actual sobre el imperialismo y sus peligros para la Humanidad así como la vigencia del antiimperialismo, cuestión esta que fue analizada por la obra martiana y leninista. En este sentido Fidel señaló:“Primero que todo, hay que tener en cuenta que nosotros no aceptamos una paz para hacer concesiones de principio. Hay muchos intereses que pueden ser comunes entre Cuba y Estados Unidos, de distintos tipos, de distinta índole, que pueden ser materias de discusiones, negociaciones; pero lo primero que plantearíamos es que no estamos dispuestos a hacer concesiones de principio y de cualquier ne-

gociación, cualquier arreglo, tiene que estar presidido por un absoluto respeto a la independencia y a la soberanía de nuestro país; sería clave, fundamental” (7)

Resulta importante destacar que la fidelidad a los principios constituye una constante del pensamiento y la vida de Fidel plasmada en La Historia me Absolverá, documento programático de la Revolución Cubana, en cartas, discursos y entrevistas concedidas a numerosas personalidades del mundo, es por ello que en un Grano de Maíz proclama: “Yo diría que lo que más detesto es la traición a los principios y lo que más admiro es la lealtad a los principios”. (8)

Definitivamente en La Historia me Absolverá y prácticamente cuarenta años después en un Grano de Maíz se siente la presencia de un hombre convencido de las causas nobles y justas, profundamente martiano y marxista leninista.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Rodríguez Carlos Rafael. Letra con Filo. Tomo 3.El Marxismo y la Historia de Cuba. Ediciones Unión, Ciudad de La Habana. 1987.
2. Camejo Casanova Iraida. Selección de lecturas de Historia Moderna. El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Carlos Marx. Editora Política, La Habana, 1985.
3. Giradi Giulio. El ahora de Cuba, II Parte Marxismo Cubano y Materialismo. Capitulo 1 Qué es el Marxismo Cubano. Editorial Nueva Utopía, Madrid, 1992.
4. Giradi Giulio. El ahora de Cuba, II Parte Marxismo Cubano y Materialismo Ateo. Capitulo 1 Qué es el Marxismo Cubano. Editorial Nueva Utopía, Madrid, 1992.
5. Girardi Giulio. El ahora de Cuba. V Parte. Marxismo Humanista y Cristianismo Revolucionario: La confluencia. Editorial Nueva Utopía, Madrid, 1992.
6. Castro Ruz Fidel. Tomás Borges. “Un Grano de Maíz”. Conversación con Tomás Borges. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana. 1992.
7. Castro Ruz Fidel. Tomás Borges. “Un Grano de Maíz”. Conversación con Tomás Borges. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana. 1992.
8. Castro Ruz Fidel. Tomás Borges. “Un Grano de Maíz”. Conversación con Tomás Borges. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana. 1992.



DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO

Por: Hedi Águila Zamora

El triunfo revolucionario del primero de enero de 1959, denominado “Año de la Liberación”, abrió un horizonte de esperanzas al pueblo cubano en todos los aspectos de la vida, en lo político, económico, social y por supuesto en lo cultural que es el tema a tratar en el presente trabajo.

Buena parte de la pequeña burguesía santaclareña estaba involucrada en la lucha contra la tiranía batistiana y veía en la Revolución la posibilidad de mejorar la situación del país, aunque quizás no previera la proximidad de los cambios que producirían las medidas tomadas por el gobierno revolucionario a favor de los humildes, que situaría a esta clase en el poder y por tanto las igualaría socialmente, que vendrían procesos de nacionalización y estatización, y que el colofón sería la declaración por la máxima dirección de la Revolución del carácter socialista de la misma, en el año 1961. De ahí que las Sociedades de Recreo, algunas nacidas en el período colonial y otras en la neocolonia, apoyaran al proceso revolucionario durante el año 1959, desde los inicios cuando sus respectivos presidentes exhortaron a sus miembros a participar en la huelga convocada por el Comandante Fidel Castro en los primeros momentos del triunfo, en enero de ese año.

Estas Sociedades representaban los intereses de la burguesía y reflejaban los elementos discriminatorios que permeaban la sociedad en todos los sentidos: racial, social, sexual pues entre los requisitos de ingreso estaban su extracción social, posición económica, raza, y las directivas, generalmente estaban destinadas a los hombres, aunque

excepcionalmente hubiera alguna mujer. No obstante, fueron organizaciones que contribuyeron de algún modo a desarrollar la cultura de la ciudad, aunque se tratara de una élite encargada de atender la actividad cultural. Tuvieron en su haber intereses y objetivos de promoción cultural como la superación de sus miembros, la lectura mediante la creación de bibliotecas en sus sedes, centros de recreación deportiva, conferencias, actividades musicales y publicaciones, entre otras.

Ante los nuevos objetivos trazados por la Revolución, en el plano cultural, los miembros de estas Sociedades de carácter burgués continuaban su modo de vida exacerbado en los espacios de la crónica social que la prensa les facilitaba para destacar onomásticos, bodas y otros acontecimientos que enaltecían su banalidad con abundantes adjetivos elogiosos por lo que solamente sobrevivieron a los primeros años de la Revolución, pues se fueron desintegrando con el tiempo ante el empuje de los nuevos proyectos socioculturales que desarrollaba la Revolución en beneficio de la cultura masiva, y sus locales se utilizaron con fines culturales para el pueblo.

Como planteara Armando Hart Dávalos: «El carácter democrático de la política cultural del socialismo se define por su relación con el movimiento popular. Un aspecto esencial de la política cultural de Cuba consiste en la búsqueda de fórmulas de participación popular en la creatividad artística y en la propia elaboración de la política cultural.

Solamente con una visión de este carácter se puede rebasar el estrecho horizonte intelectualista y



Construcción del Reparto América Latina en 1960



Decoración de Navidad en el antiguo Distrito de Obras Públicas (hoy sede provincial del PCC) en 1960

elitista de la cultura burguesa y sentar las bases de una política cultural de carácter democrático genuinamente socialista» (1)

En párrafos siguientes se ofrecen ejemplos de algunas manifestaciones de la vida cultural de Santa Clara en los primeros tiempos del triunfo revolucionario y otros momentos puntuales en el desarrollo cultural que fue alcanzando la ciudad en su trayectoria, en los cambios producidos hasta convertirse en aportadora de hechos culturales, capaces de contribuir a situar a la provincia de Villa Clara entre las mejores del país.

Las instalaciones destinadas a la exhibición de películas, aparecían en las carteleras de la prensa como salas de teatro que funcionaban en dos sesiones: matiné en la tarde y otra función nocturna, los filmes eran de factura, especialmente argentina, mexicana, española y de Estados Unidos de la industria de Hollywood, pues como se conoce, la producción cinematográfica cubana tuvo sus inicios en 1959 con la creación del ICAIC, lo que significó el punto de partida de lo que sería el desarrollo de este arte en Cuba.

En Santa Clara los cines eran: El Silva, actual Complejo Cinematográfico Cubanacán, El Cloris, ahora Camilo Cienfuegos, y Villaclara, ya demolido.

El teatro La Caridad continuaba manteniendo su primacía como la instalación cultural de mayor importancia.

Las actividades culturales de carácter popular, en la ciudad en el año 1959, las organizó, como siempre, el Departamento de Cultura del Ayuntamiento el que creaba una Comisión Municipal de Cultura, conformada por damas de la burguesía de Santa Clara, este es el caso de los “Carnavales de la Lib-

ertad”, celebrados entre los días 6 al 14 de junio; las fiestas conmemorativas del 270 cumpleaños de la fundación de la villa, el 15 de Julio y las fiestas de fin de año que ahora tenían una connotación especial, pues se trataba del primer aniversario de la Batalla de Santa Clara y del triunfo de la Revolución.

Para efectuar los carnavales se continuó con el mismo sistema de financiamiento que había existido antes del año 1959, los comercios contribuían mediante una colecta para recaudar fondos, de ahí que los contribuyentes lo hicieran en diferentes cifras, según su voluntad o, quizás, sus posibilidades económicas, por ejemplo Orfelio Ramos, dueño del Gran Hotel (al que ya Fidel había bautizado como Santa Clara Libre, pero que la prensa continuaba llamando por su anterior nombre) donó 200 pesos, resultando el de la cifra más alta, le siguieron los agentes del ron Bacardí y de la cerveza Hatuey con 160, los demás comerciantes aportaron diferentes cuotas desde 1 hasta 100 pesos.

En la organización de los festejos por el 270 aniversario de la fundación de Santa Clara, la Comisión Municipal del Ayuntamiento, lanzó una convocatoria para la inscripción de aquellas agrupaciones o personas en particular, bajo el patrocinio de alguna entidad educacional, cultural o comercial, tanto del sector estatal como del privado, que quisieran presentar números artísticos, los que debían reflejar las tradiciones, costumbres y modas de los siglos coloniales desde el XVII, en el que se fundó la villa y los siguientes XVIII y XIX en los que desarrolló su cultura la población santaclareña, para ello, la comisión los remitía a consultar los textos: Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su

jurisdicción, del primer historiador Manuel Dioniso González y Tradiciones Villaclareñas de Antonio Berenguer y Sed.

Otra actividad previa en saludo a esta efeméride, organizada por la referida Comisión, consistió en el montaje de exposiciones en las vidrieras de los comercios de la ciudad con alegorías a las tradiciones villaclareñas.

La actividad de promoción del libro se evidenció mediante un Primer Festival del Libro en Santa Clara, efectuado durante los días 29, 30 y 31 de octubre de ese año 1959.

Los festejos denominados “Semana de la Liberación”, por el primer aniversario del triunfo de la Revolución que ocurrió en el período final del año, coincidiendo con las navidades, celebraciones de carácter religioso, que el pueblo tradicionalmente festejaba, especialmente, el 31 de diciembre en el que se hacían bailes de despedida de año. En esta oportunidad eran las llamadas “Navidades de la Libertad”, los clubes y sociedades de recreo organizaron bailes en sus respectivas sedes: Tennis Club (actual CV Deportivo), el Club Deportivo del Casino Español (ahora Arco Iris donde hoy radica Expocentro), la Escuela Normal de Maestros (ahora escuela primaria Viet Nam Heroico) denominó ese día, dentro de la semana de la liberación como “Día del Estudiante” y organizó una gran verbena que se inició a las ocho de la noche, frente a su edificio, en el parque de Los Mártires, la Universidad Central también organizó un baile, amenizado por Eddy Romero y la agrupación La Antillana y para la población, en general, actuó Pacho Alonso en el Paseo de la Paz, al costado de la Audiencia donde se esperó el nuevo año con un gran bailable.

La radio jugaba un importante papel en la difusión de la música, entre esas emisoras se hallaban: Radio Teatro Cloris y la CMHW, entre los discos más solicitados se destacaban figuras de la música cubana como Benni Moré, Ramón Veloz, Rolando Laserie y otros.

Durante este año, se emprendieron transformaciones urbanísticas en la ciudad, casi de inmediato al triunfo revolucionario, en pos de mejorar las condiciones infrahumanas en que vivían comunidades de vecinos en los barrios marginales que habían ido proliferando a lo largo de los siglos de explotación anteriores y ampliar las vías de comunicación. Uno de los más beneficiados fue el Condado donde se inició un proyecto de extensión del acueducto y alcantarillado, pavimentación de las principales calles; construcción del puente sobre el río Bélico, en la calle Nazareno y Central; nuevas viviendas, colocación de las luminarias con lámparas de mercurio que abarcaban desde el Paseo de la Paz hasta la calle Marta Abreu por toda la Carretera Central; la creación de un hospital de emergencia en Alemán y Central (actual policlínico José Ramón León Acosta) que estaba muy próximo al barrio en cuestión y del hospital materno infantil

Mariana Grajales, así como la culminación del hospital infantil José Luis Miranda, que al triunfo de la Revolución estaba a medio construir por la Organización Nacional de la Infancia (ONDI).

Otros lugares de la ciudad que recibieron beneficios inmediatos fueron: el tramo de la carretera a Sagua hasta Guamajal, en la planta purificadora, en la ampliación del tramo de la avenida del Paseo de la Paz hasta conectarla con la carretera a Manicaragua, se emprendió la remodelación total del Parque Vidal, cuyos trabajos constructivos se comenzaron el 28 de julio de 1959.

La finalidad de estos cambios en el corazón de la ciudad se debían a la urgencia de barrer con los vestigios del pasado que reflejaban elementos discriminatorios raciales como había sucedido desde el año 1925, cuando producto de los disturbios creados entre personas de diferentes razas, este parque fue dividido en dos paseos uno para los blancos y otro para las personas de la raza negra. Al parque Leoncio Vidal le fue cambiada su imagen totalmente, hasta el punto, que desaparecieron además de los dos paseos, la pérgola que lo adornaba, situada frente al Instituto de Segunda Enseñanza, esto último disgustó al pueblo, puesto que la pérgola era un elemento ornamental que embellecía el lugar y no tenía ninguna relación con el problema discriminatorio.

Otros proyectos inmediatos que se ejecutaron fueron: el aeropuerto internacional (ahora Aeropuerto Internacional Abel Santamaría en la carretera a Maleza) y la ciudad deportiva, donde se encuentra actualmente el estadio de pelota Augusto César Sandino.

Ya en el año 1961 se creó el Consejo Nacional de Cultura (CNC), por la ley 926 del Consejo de Ministros, firmada el 4 de enero de 1961 como organismo adscrito al Ministerio de Educación. Así funcionó hasta julio de 1963, fecha en que se firmó otra ley, la 1117, mediante la cual dejaba de ser una apéndice de dicho Ministerio para convertirse en un organismo central, bajo la dirección del Consejo de Ministros. A nivel provincial funcionaba una delegación como órgano que dirigía, organizaba, administraba, supervisaba y ejecutaba las actividades culturales de acuerdo a orientaciones y directivas transmitidas por el Presidente y demás funcionarios del organismo central y su máximo representante era el Delegado Provincial de Cultura.

En Santa Clara funcionó el CNC en el local que ocupaba la Sociedad El Liceo donde ahora se encuentra la casa de cultura Juan Marinello.

Una de las actividades culturales realizada en la ciudad fue “la cena martiana” que tradicionalmente se efectuaba cada 28 de enero por el natalicio de José Martí, en esta oportunidad tuvo una significación especial porque se organizó un acto masivo en el parque Vidal la noche del 27 de 1961 con una programación cultural muy variada, al que asistió el entonces Ministro de Educación Armando Hart

Dávalos quien pronunció un discurso, seguido de la intervención del Reverendo, Padre Germán para disertar sobre la Biblia, hubo un recital de poemas de Nicolás Guillén y como invitados especiales los miembros del Consejo Nacional de la Alfabetización, pues la referida cena tenía entre sus objetivos recaudar fondos para esta campaña, mediante la venta de una comida criolla, prevista para tres mil comensales.

En cuanto a la actividad de las Artes Plásticas, al triunfo de la Revolución, ya existía la escuela Leopoldo Romañach que surgió a partir de que un grupo de jóvenes recién graduados de la Academia San Alejandro en La Habana tuvieron la idea de crear una escuela formadora de artistas plásticos como ya existían en otros lugares del país. Se organizó un cursillo intensivo por seis meses que equivalía a los dos años de la carrera en la San Alejandro, que se realizó en la escuelas de Artes y Oficios San Pedro Nolasco (ahora restaurante 1800). Una vez que ya se había preparado el personal que podía enfrentar el proyecto, se fundó la escuela en un anexo a la iglesia bautista, situada en Tristán y Juan Bruno Zayas. Más tarde tuvo su sede en un local del Colegio Cubano Torres-Tamayo, en la calle Juan Bruno Zayas, entre San Cristóbal y Candelaria y posteriormente fue trasladada para el edificio que ocupa, actualmente, el Poder Popular Municipal en Juan Bruno Zayas, entre Nazareno y San Miguel. Cuando se cerraron las escuelas religiosas, el colectivo de la Romañach fue trasladado para donde había funcionado el colegio Santa Rosalía, en Máximo Gómez, detrás del teatro La Caridad, allí estuvo hasta la construcción del edificio para la Escuela Vocacional de Arte Olga Alonso, los profesores pasaron a la EVA y la Leopoldo Romañach se cerró, lo que cambió el curso en el camino de la formación de los artistas plásticos.

La enseñanza de las Artes Pláticas en la ciudad quedaba organizada de modo que en la EVA se perfeccionaban las aptitudes de los niños y jóvenes para futuros profesionales que podían continuar sus estudios en otras escuelas de arte, mientras en la casa de cultura, una vez que ésta se constituyó, se cultivaban los aficionados con la ayuda de los instructores de arte.

Durante los tres primeros lustros de la Revolución el Consejo de Cultura impulsó el trabajo de los instructores de arte con el movimiento de aficionados al arte el que a pesar de encontrarse en sus primeros años de creado, ya presentaba resultados exitosos en Las Villas. En el mes de abril de 1968, en saludo a la Jornada de Girón se desarrollaron actividades artísticas por aficionados de la provincia, entre ellos la inauguración, el día primero, en el Parque Vidal, auspiciado por la Delegación Provincial del Consejo Nacional de Cultura en Las Villas donde se entregaron premios a los grupos de aficionados ganadores nacionalmente en el Festival Nacional de Aficionados que había concluido en fecha reciente. Resultaron premiados: El Combo Los Belgas, de la brigada estudiantil José A. Echeverría, estudiantes del Preuniversitario de Placetas, Cuarteto tradicional Ensueño de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) de Ranchuelo, Grupo de Pantomimas, Preuniversitario de Santa Clara, Conjunto Campesino de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) de Abreus, Conjunto Típico de la ANAP de Cabaiguán. También atendió de manera especial las manifestaciones del arte y la literatura, la enseñanza artística y la superación profesional de los músicos, la confección del Atlas de la Cultura Popular, entre otras que conllevaron a la consolidación del trabajo cultural, el que se perfeccionó con la creación del Ministerio de Cultura.



Parque Vidal de Santa Clara en proceso reconstructivo en 1961.

En el próximo número



*150 Aniversario del inicio de las
guerras de independencia en
Villa Clara*